

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|--------------------------------|--|-----------------------------|
| Nombre de la Empresa |  | UT. MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRO | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3022274 / ODS # 03-2023-GDT |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| “SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y LÍNEAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA - GDT - VIGENCIA 2023.”. | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| ACTIVIDADES DE LIMPIEZA. ACTIVIDADES CIVILES. ACTIVIDADES DE SANDBLASTING, GRANALLADO Y PINTURA. ACTIVIDADES METALMECANICAS | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (275) DIAS CALENDARIO | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 17/04/2023 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Castilla La Nueva | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Leonardo Amézquita Torres leonardo.amezquita@rampint.com / andres.barajas@rampint.com | Gustavo Adolfo Rhenals Porras | | Rigoberto Patiño Riveros | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Hidratación Agua | Unidad | 35 | 0 | 35 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida. Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario. Copia cédula de ciudadanía representante legal, certificación cta bancaria. - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: Acreditará experiencia en producción y distribución de agua para consumo</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Presentará los permisos ambientales correspondientes. Certificado de análisis de agua emitido por ente avalado por Cormacarena y registro INVIMA. Contar con el protocolo de bioseguridad COVID 19 y permisos Alcaldía Municipal.</p> <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida. Deberá presentar certificado</p> | COMERCIALIZADORA AGHIRES | | Castilla la Nueva- Meta | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| | | | | | de cámara de comercio, Registro único tributario. Copia cédula de ciudadanía representante legal, certificación cta bancaria. - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: Acreditará experiencia en producción y distribución de agua para consumo Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Presentará los permisos ambientales correspondientes. Certificado de análisis de agua emitido por ente avalado por Cormacarena y registro INVIMA. Contar con el protocolo de bioseguridad COVID 19 y permisos Alcaldía Municipal. | | | | |
| Servicio Transporte de personal. Buseta 25 / 30 pasajeros | Unidad | 2 | 0 | 2 | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida. Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario, Copia cédula de ciudadanía representante legal, certificación cta bancaria - Requisito Pólizas: - Los vehículos deberán contar con seguro obligatorio de accidentes de tránsito – SOAT. Seguro contractual y extracontractual - Requisito de experiencia: - La empresa Acreditará experiencia en transporte de servicio especial. Empresa habilitada por Mintransporte para este tipo de servicio. - | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
| | | | | | <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Contar con el protocolo de bioseguridad COVID 19 y permisos Alcaldía Municipal Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: Deberá tener la capacidad de respuesta para el transporte de personal requerido por UT VRO. Revisiones técnicas de cada vehículo. Contar con un manual general de operaciones. Certificado de que el vehículo cuenta con limitador de velocidad. Contar con gerente de operaciones y/o prevención de riesgos. La empresa deberá contar con oficina administrativa. Permiso de operaciones de transporte de personal. Tipo de combustible diesel. Modelo no mayor a 10 años - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local, experiencia comprobada. ESPECIFICACION TÉCNICA: Busetas de 25 a 30 pasajeros de capacidad, para transporte de personal administrativo y operativo de UT VRO. Servicio a todo costo. (Incluye vehículo, conductor, combustible, peajes). Salario del conductor debe ser como mínimo el indicado en la guía de aspectos laborales Anexo No. 2 Tabla de salarios operativos del régimen legal para actividades contratadas por ECOPELROL Vigente.</p> | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--------------|--------|----|---|----|---|--|--|--|--|
| Alimentación | Unidad | 45 | 0 | 45 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario, cédula del representante legal, certificado cuenta bancaria vigente. - Requisito de experiencia: Acreditará experiencia en manipulación, preparación y distribución de alimentos. Cumpliendo con buenas prácticas de manufactura e higiene. Análisis de agua de consumo. Certificado de manipulación del personal del restaurante. Cumplimiento Ley 9 de 1979 y decreto 3075 de 1995. Contar con el protocolo de bioseguridad COVID 19 y permisos Alcaldía Municipal. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST). - Requisitos técnicos y de capacidad: Deberá tener la capacidad de respuesta para suministro de mínimo 50 almuerzos día. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Suministro de alimentación legal y convencional puesta en sitio de trabajo. Deberá contar con transporte avalado y aprobado para transporte de alimentos.</p> | | | | |
|--------------|--------|----|---|----|---|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|----------------------------|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| Camión Estaca doble cabina | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario., cédula representante legal, certificación bancaria. Empresa con permiso de Mintransporte para transporte de carga. - Requisito Pólizas: El vehículo deberá contar con seguro obligatorio de accidentes de tránsito – SOAT. Seguro contractual y extracontractual. Revisiones técnicas del vehículo. - Requisito de experiencia: N/A - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Requisitos técnicos y de capacidad: Camión turbo doble cabina, doble llanta. Combustible diesel. Modelo no mayor a 10 años. Certificado de que el vehículo cuenta con limitador de velocidad. • Camión para transporte de materiales propios de la operación. - Por llamado / mensual - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos</p> | | | | |
| | | | | | <p>económicos, mano de obra región y valores agregados ESPECIFICACION TÉCNICA: Camión tipo turbo. doble cabina, doble llanta, motor Diesel, modelo no mayor a 10 años.</p> | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--------------------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| Camión Grúa 12 – 14 tons | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: N/A • Requisitos mínimos legales: Empresa o persona natural legalmente habilitada. Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario, copia de cédula de ciudadanía representante legal. • Requisito Pólizas: Póliza todo riesgo para maquinaria y equipo. • Requisito de experiencia: • N/A • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Requisitos técnicos y de capacidad: Deberá contar con el registro de la máquina, manifiesto de importación del equipo, certificación GPS. Debe contar con el programa de mantenimiento preventivo establecido por el fabricante con sus respectivos soportes de ejecución. Presentar copia de los últimos seis meses de mantenimiento • Otros requisitos: No Aplica • Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano</p> <p>de obra región y valores agregados</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Camión grúa que cumpla con inspección HSE.</p> | | | | |
|--------------------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT. MANTENIMIENTO ESTATICO VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| Servicio de Unidades Sanitarias y lavamanos Portátiles | Unidad | 2 | 0 | 2 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: N/A • Requisitos mínimos legales: Empresa o persona natural legalmente habilitada. Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario, copia de cédula de ciudadanía representante legal. Contar con el protocolo de bioseguridad COVID 19 y permisos Alcaldía Municipal. Permiso para disposición de residuos. • Requisito Pólizas: N/A • Requisito de experiencia • La empresa deberá acreditar experiencia en este tipo de servicios. • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Requisitos técnicos y de capacidad: La empresa debe contar con el transporte necesario tanto para la instalación de USP y lavamanos como para el mantenimiento de las unidades Otros requisitos: No Aplica • Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Unidades sanitarias y lavamanos que cumpla con inspección HSE.</p> | | | | |
|--|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| Camión de vacío 80 bls cap | Global | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: N/A • Requisitos mínimos legales: Empresa o persona natural legalmente habilitada. Deberá presentar certificado de cámara de comercio, Registro único tributario, copia de cédula de ciudadanía representante legal. Empresa habilitada para transporte de sustancias peligrosas. • Requisito Pólizas: Póliza todo riesgo para maquinaria y equipo. • Requisito de experiencia: • N/A • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Requisitos técnicos y de capacidad: Deberá contar con el registro de la máquina, manifiesto de importación del equipo, certificación GPS. Certificado de aforo tanque y accesorios. Debe contar con el programa de mantenimiento preventivo establecido por el fabricante con sus respectivos soportes de ejecución. Presentar copia de los últimos seis meses de mantenimiento del equipo. • Otros requisitos: El equipo deberá estar certificado por ente aprobada para certificar • Criterios de evaluación de ofertas:</p> | | | | |
|-------------------------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados ESPECIFICACION TÉCNICA: Camión de vacío que cumpla con inspección HSE.

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | Vereda Montebello, Acacias. Finca Villa Isabella. Vía vaqueros - Chichimene. |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura electrónica de venta. Radicar al correo facturacion.electronica@rampint.com • Orden de servicio / compra • Soportes validados por funcionario autorizado de la RAMPINT SAS |
| Contacto para Facturación | Leonardo Amézquita T. compras.rampint@gmail.com 3503307450 / 3102550481 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de Recibo | 13/04/2023 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 16:00:00 |
| Entrega de Propuestas | Correo electrónico: leonardo.amezquita@rampint.com |
| Contacto para Entrega de Propuestas | Leonardo Amézquita Torres Teléfono: 3503307450 / 3102550481 |

OBSERVACIONES

Solo se tendrán en cuenta las ofertas que cumplan el proceso de licitación en la fecha y hora descrita